

La Fundación Renovables promueve el Manifiesto de Málaga: “Las ciudades se renuevan con energía”

Llama a las ciudades y a los ciudadanos a asumir su responsabilidad como principales consumidores de energía.

Señala la necesidad de Planes de Acción Municipal Energía-Clima 2020-2030 y propone el establecimiento de una Comisión Municipal para la Transición Energética.

Propone un Plan Municipal de choque Energía-Clima con 29 medidas concretas.

Málaga, 25 de julio de 2018.- La Fundación Renovables ha promovido la elaboración del Manifiesto de Málaga “Las ciudades se renuevan con energía”, en colaboración con todos los participantes en el curso de verano “*La ciudad como motor del cambio de modelo energético*”, que se ha celebrado en Málaga, dentro de la programación de cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía. Se ha acordado reunir en este **Manifiesto** aquellos elementos que, una vez debatidos en el transcurso de las jornadas, han emergido como **base para la regeneración urbana en clave energética**.

Este Manifiesto recoge cómo las ciudades y la ciudadanía deben asumir su responsabilidad como principales consumidoras de energía y mayores generadoras directa o indirectamente de emisiones de gases de efecto invernadero. La mitigación de los efectos del cambio climático debe ser el agente fundamental para este cambio de paradigma. Recuperar el espacio público y la dimensión a escala humana en las ciudades son los elementos fundamentales para recuperar la vida y las relaciones entre las personas: **“Ciudades con futuro”**, más sostenibles, con mayor calidad para una creciente población urbana, **con menor uso de recursos y degradación ambiental**.

En este **Manifiesto** se propone que las ciudades desarrollen **Planes de Acción Municipal Energía-Clima 2020 -2030**, consensuados, con compromiso de permanencia a largo plazo para que no dependan del partido que gobierne el municipio. Con este fin, se propone el establecimiento de una **Comisión Municipal para la Transición Energética** que desarrolle el Plan de Acción Energía-Clima, la homogeneización de acciones, desarrolle ordenanzas y haga el seguimiento del mismo. Todo ello en base a la participación ciudadana y a la transparencia de la información. Dichos planes deberían estar elaborados antes de un año para ciudades de más de 100.000 habitantes, de 2 años para ciudades entre 10.000 y 100.000 y se debe establecer un calendario específico para ciudades de menos de 10.000 habitantes.

Asimismo, se propone un **Plan de Choque Energía-Clima** con medidas concretas que pueden ya ser implementadas a nivel municipal dentro de los planes anteriores, que marcarán de forma clara una hoja de ruta y que pueden considerarse dinamizadores del cambio que necesitan las ciudades. Este Plan se concreta en 29 medidas, resumidas en las siguientes áreas de gestión municipal:

- a. **Gobernanza, transparencia y contratación responsable**
- b. **Participación y servicios a la ciudadanía**
- c. **Movilidad**
- d. **Edificación**
- e. **Autoconsumo y generación distribuida**

Medidas que deben servir para alcanzar un objetivo de “Emisiones cero” en 2050, con un consumo de energía final 100% renovable, y donde al menos un 50% de la energía sea producida en las propias ciudades y en su entorno cercano. Este objetivo final implica una estructura energética en el Horizonte 2030 con:

- Una reducción de emisiones del 50% respecto a 1990 o 60% respecto a 2015
- Una reducción de la demanda de energía final del 25% respecto a 2015
- Electrificación de la demanda final en un 50%
- 80% de generación de electricidad con Energías Renovables
- Un 50% de Energías Renovables en Energía Final

Todas estas acciones tendrán un seguimiento por los servicios técnicos de los ayuntamientos que se adhieran y por la **Fundación Renovables** que será la depositaria y gestora de este Manifiesto.